Demasiados prejuicios a la actividad agrícola en las inspecciones de trabajo

FEPEX solicita al Ministerio de Trabajo que aclare o rectifique los cuestionarios de las inspecciones de trabajo donde se pide expresamente investigar violencia física, verbal o amenazas.

FEPEX considera que **las inspecciones extraordinarias que el** Ministerio de Trabajo **ha puesto en marcha para los meses de mayo y junio en el sector agrario,** y en concreto el cuestionario para l**os inspectores en los que se insta a investigar violencia física, verbal o amenazas**, reflejan una visión muy negativa de este sector por parte de los responsables de este Ministerio, que no es real, **causando un grave daño reputacional** y perjudicando su imagen en el exterior y ante la sociedad española.

FEPEX rechaza este **tipo de comunicaciones que ponen en cuestión a todos los productores y empresas** y dañan su imagen exterior, **que es de trascendental importancia para sectores como el hortofrutícola**, que exporta 2/3 de la producción nacional y que vende en los mercados

más exigentes de Europa como Reino Unido, Alemania o Francia.

El sector cumple en su inmensa mayoría con la legislación nacional en todos los ámbitos y, además, con l**os protocolos de calidad adicionales exigidos por las principales cadenas de distribución europeas**, como es el caso de GLOBAGAP, que incluye el **módulo Grasp**, un apartado específico sobre medidas sociales y laborales.

Del mismo modo FEPEX rechaza cualquier actuación individual que suponga no respetar la legislación laboral y nacional y **apoya la labor investigadora del Ministerio de Trabajo y Economía Social, pero no se pueden extrapolar actuaciones puntuales al conjunto del sector, magnificando además esas actuaciones, si es que existieran.**

Por ello, FEPEX considera que la ministra de Trabajo y Economía Social **debería aclarar y en su caso rectificar, para no empañar la imagen del sector agrario**, que, además, ha destacado por mantener la actividad productiva y comercial en los dos meses que llevamos en Estado de alarma en España, así como en los mercados exteriores de los que depende su sostenibilidad económica y social.